2.8 Derecho Agroalimentario

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO

Sistema: Escolarizado

Denominación de la Asignatura:

Derecho Agroalimentario

Clave:	Carácter:	Créditos:	Semestre:	Seriación Obligatoria Antecedente:	Seriación Obligatoria Subsecuente:
0407	Optativa	7	9° o 10°	Derecho Agrario y Desarrollo Rural	Ninguna

Campo de Conocimiento:	Modalidad:	Tipo:
Derecho Agrario	Curso	Teórico - Práctica

Horas/Semana:		Total Horas por Semana:	Horas/Semestre:		Total Horas por Semestre:	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas, fuera del salón de clases por parte del alumnado.
Teóricas	Prácticas	4	Teóricas	Prácticas	64	64
3	1		48	16		

Objetivo General de la Asignatura

El alumnado comprenderá la Teoría Integral del Acto Jurídico, los hechos jurídicos, y los negocios jurídicos, así como los elementos esenciales y de validez del acto jurídico, los vicios de la voluntad y su vinculación con la teoría de las nulidades, además de los atributos de las personas físicas y jurídicas colectivas o morales.

Competencias Generales

Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico, la Convivencia Pacífica y la Justicia como su *prima ratio* y su fin teleológico.

Respetar, proteger y promocionar los Derechos humanos de todas las personas.

Mostrar siempre una ética profesional como Jurista, como eje rector de todo su ejercicio profesional.

Interpretar textos, y redactar escritos de naturaleza jurídica.

Conocer y comprender las principales instituciones públicas y privadas de nuestro ordenamiento jurídico en su génesis, en su individualidad y en su conjunto.
Manejar fuentes jurídicas con apoyo en las TIC y en las bases de datos de legislación, jurisprudencia, instrumentos internacionales.

Adquirir una visión inter, multi y transdisciplinaria en la solución de los problemas jurídicos.

Competencias Transversales

Analizar, sintetizar, planificar, organizar y esquematizar información jurídica.

Razonar de forma lógica, objetiva, crítica, sistémica y propositiva.

Comunicarse de forma oral, escrita, corporal, audiovisual, organizacional, no verbal, alternativa, en crisis, de forma lógica, clara y asertiva.

Gestionar información de manera planificada, útil y pertinente, procesada en forma estructurada, relevante y controlada, con el menor costo de transacción para el logro de objetivos jurídicos con su correspondiente evaluación.

Aplicar conocimientos adquiridos a la formulación y defensa de argumentos y a la resolución de problemas, con la debida fundamentación, motivación y licitud de las probanzas.

Competencias Específicas

Usar el Derecho para servir a la Justicia así como de constituirse como un procurador de Justicia y un curador de la Libertad.

Ser factor de cambio y de hacer del Derecho un instrumento útil para el progreso y el desenvolvimiento de la humanidad.

Analizar situaciones cambiantes, atento a las nuevas necesidades, convicciones y datos morales y sociales que se despiertan en la conciencia colectiva y a las aspiraciones de los hombres y mujeres.

Entender los conceptos teóricos fundamentales de la normativa, así como los fundamentos históricos, filosóficos y constitucionales del ordenamiento jurídico, así como de desarrollar su concepción del Derecho como instrumento laico de organización de la convivencia social

Competencias Jurídicas

Redactar invocando la nulidad de los actos jurídicos cuando no cumplan con los requisitos de validez establecidos en la ley.

Identificar el cumplimiento de los atributos de la personalidad tanto de personas físicas como morales a fin de establecer el tipo de capacidad (goce o ejercicio) y en consecuencia determinar responsabilidades.

Aplicar la jurisprudencia nacional, interamericana o los precedentes internacionales en la solución de casos concretos.

Enseñanza con Perspectiva de Género y Enfoque Educativo Basado en Derechos Humanos
● Eliminar y rechazar comportamientos, contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre sexos, incluidos aquellos contenidos en libros de texto y materiales educativos. ● Respetar y promover las mismas condiciones en términos de acceso y tratamiento educacional entre los alumnos, favoreciendo la igualdad de oportunidades de manera permanente. ● Eliminar creencias sexistas asumidas por cualquier persona dentro del salón de clases. ● El personal académico evitará el uso del lenguaje basado en estereotipos o prejuicios de género y exigirá que el alumnado igualmente se conduzca bajo esta premisa. ● Enseñar el contenido temático con énfasis en el respeto, protección, promoción y garantía de la dignidad e integridad de todas las personas. ● Fomentar la cultura por la paz y la solución no violenta de los conflictos. ● Promover la participación y responsabilidad de los alumnos en la construcción de un Estado Democrático de Derechos Humanos. ● Desarrollar empatía por las causas de las personas en situación de vulnerabilidad.
Nota: los ejes señalados tienen carácter enunciativo más no limitativo y son parte integral de los temas específicos del programa de estudios, por lo que cada profesor es responsable de respetarlos, protegerlos, promoverlos y garantizarlos en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en materia de Derechos Humanos.

Índice Temático	
Unidad 1	Derecho Humano a la alimentación y Derecho Agroalimentario
Unidad 2	Fundamento Constitucional y Legislación en materia Agroalimentaria
Unidad 3	Instrumentos Internacionales en materia de Agricultura, Alimentación y Seguridad Alimentaria
Unidad 4	Producción Agroalimentaria
Unidad 5	Producción Agrícola
Unidad 6	Tecnología, Agricultura y Alimentación
Unidad 7	Producción Pecuaria
Unidad 8	Pesca y Acuacultura
Unidad 9	Programas Agroambientales
Unidad 10	Abasto Popular y la Seguridad Alimentaria

Contenido Temático

UNIDAD 1	Derecho Humano a la Alimentación, y Derecho Agroalimentario.
	Objetivo Particular: Las personas estudiantes relacionarán el marco conceptual que conforma el derecho humano a la alimentación y el derecho agroalimentario, comprendiendo su importancia para el desarrollo de la legislación y la política pública en la materia.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
1.1. Derecho Humano a la Alimentación	1.1.1. Alimentación. 1.1.2. Alimentación y Nutrición. 1.1.3. Derecho Humano a la Alimentación. 1.1.4. Alimentación suficiente, nutritiva y de calidad. 1.1.5. Alimentación culturalmente aceptable	2	0	2
1.2. Seguridad Alimentaria	1.1.1. Disponibilidad de alimentos. 1.2.2. Accesibilidad alimentaria 1.2.3. Estabilidad alimentaria. 1.2.4. Vulnerabilidad alimentaria. 1.2.5. Seguridad alimentaria 1.2.6. Sostenibilidad alimentaria.			
1.3. Autosuficiencia Alimentaria	1.3.1. Autosuficiencia alimentaria. 1.3.2. Pobreza Alimentaria Seguridad nacional.			

1.4. Soberanía Alimentaria	1.4.1. Soberanía alimentaria. 1.4.2. Adecuación alimentaria 1.4.3. Acceso a la tierra y al Agua. 1.4.4. Patrimonio biocultural 1.4.5. Justicia alimentaria 1.4.6. Producción local				
1.5 Derecho Agroalimentario	1.5.1. Sistema 1.5.2. Agroalimentario. 1.5.3. Agricultura sostenible. 1.5.4. Agroecología y Agrobiodiversidad 1.5.5. Desarrollo Rural Sustentable 1.5.6. Derecho Agroalimentario 1.5.7. Alcances del Derecho Agroalimentario 1.5.8. Relación con otros Derechos 1.5.9. Perspectiva de género en el Derecho Agroalimentario.				

UNIDAD 2	**Fundamento Constitucional y legislación en materia Agroalimentaria.**
	Objetivo particular: El alumnado analizará el orden jurídico nacional, desde los fundamentos constitucionales hasta la legislación reglamentaria que regula el derecho a la alimentación y constituye el marco jurídico del Derecho agroalimentario.

Temas	**Subtemas**	**Horas**		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
2.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	2.1.1. Artículo 1° 2.1.2. Artículo 2° 2.1.3. Artículo 4° 2.1.4. Artículo 27°	8	2	10
2.2. Ley General de Salud	2.2.1. Objeto 2.2.2. Artículo 114° 2.2.3. Artículo 115° 2.2.4. Autoridades competentes			
2.3. Ley General de Desarrollo Social	2.3.1. Objeto 2.3.2. Artículo 178° 2.3.3. Autoridades competentes			
2.4. Ley de Desarrollo Rural Sustentable	2.4.1. Objeto 2.4.2 Instumentos 2.4.3. Artículo 178° 2.4.4. Autoridades competentes			
2.5. Ley General de Alimentación Adecuada y Sostenible.	2.5.1. Objeto 2.5.2 Instrumentos 2.5.3. Autoridades Competentes. 2.5.4. Decretos Relacionados.			

2.6. Ley de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados.	2.6.1. Objeto 2.6.2. Instrumentos 2.6.3. Autoridades competentes			
2.7. Ley de Productos Orgánicos	2.7.1. Objeto 2.7.2. Intrumentos 2.7.3. Autoridades competentes			
2.8. Ley de Biocombustibles.	2.8.1. Residuos orgánicos. 2.8.2. Biomasa. 2.8.3. Biocombustibles. Cadena Productiva.			
2.9. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente	2.9.1. Protección de los elementos naturales. 2.9.2. Prevención y control de la contaminación de los elementos naturales Autoridades competentes.			
2.10. Plan Nacional de Desarrollo	2.10.1. Agricultura 2.10.2. Alimentación			
2.11. Programa Nacional de Soberanía Alimentaria.	2.11.1. Objetivos 2.11.2 Componentes 2.11.3 Autoridades			

UNIDAD 3	Instrumentos internacionales en materia de agricultura, alimentación y seguridad alimentaria.
	Objetivo particular: El alumnado analizará los instrumentos internacionales que prevén la alimentación como derecho humano; así como el fomento a la agricultura sostenible y la seguridad alimentaria.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte de los(as) alumnos(as)
3.1. Organismos Internacionales	3.1.1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 3.1.2. Organización Mundial de la Salud (OMS). 3.1.3. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 3.1.4. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD.) 3.1.5. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.	4	0	4
3.2. Declaración Universal de los Derechos Humanos.	3.2.1. Objetivos 3.2.2. Artículo 25°			
3.3. Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	3.3.1. Objetivos 3.3.2. Artículo 11°			
3.4. Declaración Universal sobre la Erradicación del Hambre y la Malnutrición.	3.4.1. Importancia 3.4.2. Objetivos			
3.5. Declaración sobre el Derecho al Desarrollo.	3.5.1. Objetivos 3.5.2 Artículo 8°			

3.6. Protocolo adicional de la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	3.6.1. Objetivos 3.6.2. Artículo 12°			
3.7. Declaración Mundial sobre la Nutrición.	3.7.1. Autosuficiencia alimentaria 3.7.2. Pobreza Alimentaria Seguridad nacional			
3.8. Declaración de Acción de Viena.	3.8.1. Objetivos 3.8.2. Programa de Acción.			
3.9. Cumbre Mundial sobre la Alimentación	3.9.1. Antecedentes 3.9.2. Contexto			
3.10. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial	3.10.1. Objetivos 3.10.2. Plan de Acción			
3.11. Otras Declaraciones y Convenciones relacionadas.	3.11.1. Convención sobre los Derechos del Niño. 3.11.2. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas y su relación con el derecho Agroalimentario. 3.11.3. Declaración de las naciones Unidad sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 3.11.4. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de otras personas que trabajan en las Zonas Rurales.			

UNIDAD 4	Producción Agroalimentaria
	Objetivo particular: El alumnado analizará la naturaleza jurídica y el contenido general diversos instrumentos agroalimentarios para la producción.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
4.1 Apoyos e Incentivos.	4.1.1. Apoyos. 4.1.2 Incentivos. 4.1.3. Diferencias. 4.1.4. Apoyos e incentivos en materia agroalimentaria.	2	0	2
4.2. Procedimiento para la publicación de lineamientos	4.2.1. Tipo de procedimento. 4.2.2. Naturaleza Jurídica de los lineamientos. 4.2.3. Lineamientos en materia agroalimentaria. 4.2.4. Fases del procedimiento			
4.3. Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura				
4.4. Producción para el Bienestar				
4.5. Alimentación para el Bienestar, y Tiendas Bienestar.				
4.6. Cosechando Soberanía				
4.7. Fertilizantes para el Bienestar.				
4.8. Programa de Precios de Garantía Productos Alimentarios Básicos.				

UNIDAD 5	Producción Agrícola
	Objetivo particular: El alumnado estudiará desde la perspectiva del Derecho Humano a la Alimentación, los diversos programas, instrumentos y mecanismos que apoyan y fomentan la producción agrícola; así como, las autoridades encargadas de su regulación, aplicación e implementación.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
5.1. Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.	5.1.1. Producción y Productividad Agroecológica para la Alimentación y Autosuficiencia Alimentaria.	6	0	6
5.2. Producción para el Bienestar.	5.2.1. Productividad Agrícola 5.2.2. Reconversión Agrícola 5.2.3. Productividad Agroalimentaria 5.2.4. Fortalecimiento de la Cafeticultora.			
5.3. Cosechando Soberanía	5.3.1. Apoyo a medianos y pequeños productores agrícolas 5.3.2. Asesoría técnica y capacitación a productores agrícolas 5.3.3. Prácticas sustentables y reducción de agroquímicos.			
5.4. Programa de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	5.4.1. Sanidad vegetal 5.4.2. Inocuidad Agroalimentaria			

UNIDAD 6	Tecnología, Agricultura y Alimentación.
	Objetivo particular: El alumnado identificará los programas de política pública orientados al fomento y desarrollo tecnológico para la agricultura y producción de alimentos, siguiendo el esquema transversal establecido por la administración pública federal.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
6.1. Producción para el Bienestar	6.1.1. Innovación Productiva	6	2	8
6.2. Programa para promover la producción sustentable de Biomasa.	6.2.1.Biocombustibles 6.2.2. Biomasa			
6.3. Programa Especial de Energía para el Campo.	6.3.1. Energía eléctrica de uso agrícola			
6.4. Programa de tecnificación de riego.				
6.5. Programa de perforación y equipamiento de pozos ganaderos.				
6.6. Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad.	6.6.1. Agricultura 6.6.2. Ganadería			
6.7. Fondo CIBIOGEM	6.7.1. Bioseguridad 6.7.2. Biotecnología			

UNIDAD 7	Producción Pecuaria
	Objetivo particular: El alumnado comprenderán desde la perspectiva del Derecho Humano a la Alimentación, los programas, instrumentos y Mecanismos de apoyo y fomento para la producción pecuaria; así como, las autoridades encargadas de su regulación, aplicación e implementación.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
7.1. Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	7.1.1. Productividad pecuaria 7.1.2. Manejo de posproducción pecuaria 7.1.3. Producción porcina	4	4	8
7.2 Programa para el bienestar	7.2.1. Apoyo a productores pecuarios			
7.3. Programa de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.	7.3.1. Sanidad animal. 7.3.2. Inocuidad en la producción de ganado. 7.3.3. Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.			

UNIDAD 8	Pesca y Acuacultura
	Objetivo particular: Las personas estudiantes conocerán y analizarán, desde la perspectiva del Derecho Humano a la Alimentación y el Derecho Humano a un Ambiente Sano, los programas, instrumentos y mecanismos de apoyo y fomento para la producción pecuaria; así como, las autoridades encargadas de su regulación, aplicación e implementación.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
8.1. Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable	8.1.1. Objeto. 8.1.2. Política pesquera y acuícola 8.1.3. Autoridades competentes	4	2	6
8.2. Instrumentos de Política Pesquera y Acuícola:	8.2.1. Programas de ordenamiento pesquero 8.2.2. Planes de manejo pesquero 8.2.3. Carta Nacional Pesquera y Carta nacional Acuícola 8.2.4. Concesiones y permisos			
8.3. Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura – Bienpesca.	8.3.1. Programa de apoyo para el bienestar de pescadores y acuicultores 8.3.2. Fomento a la producción acuícola			

UNIDAD 9	Programas Agroambientales
	Objetivo particular: El alumnado reconocerá a los diferentes programas ambientales, agroambientales, agroalimentarios teniendo en cuenta la importancia del Derecho Humano a la Alimentación.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
9.1. Programas Producción para el Bienestar		6	4	10
9.2. Sembrando Vida				
9.3. Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)				
9.4. Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar				
9.5. Programa de Agroexportaciones Sobre la Libre Deforestación y con Trabajo Formal.				

UNIDAD 10	Abasto Popular Y La Seguridad Alimentaria.
	Objetivo particular: El alumnado estudiará los programas e instrumentos para el abasto popular; así como, las instituciones de la administración pública federal encargadas de garantizar la seguridad alimentaria.

Temas	Subtemas	Horas		
		Teóricas	Prácticas	Horas adicionales de investigación, estudio y prácticas fuera del salón de clases por parte del alumnado.
10.1. Abasto Popular	10.1.1. Concepto 10.1.2. Antecedentes del Abasto Popular en México	6	2	8
10.2. Programa Nacional de Soberanía Alimentaria				
10.3. Productora de Semillas para el Bienestar				
10.4 Alimentación para el Bienestar y Tiendas Bienestar				
10.5. Programa de Abasto Social de Leche				

Total de horas teóricas	**48**
Total de horas prácticas	**16**
Suma total de horas en clase	**64**
Total de horas de Estudio e investigación fuera de clase por parte del alumnado	**64**

Estrategias Didácticas para los procesos de enseñanza – aprendizaje.	**Mecanismos de Evaluación del aprendizaje del alumnado.**
El Profesorado seleccionará las Estrategias Didácticas que considere pertinente utilizar:	El Profesorado seleccionará los mecanismos de evaluación que estime necesarios:
〉 Análisis de casos de comercio internacional. 〉 Análisis de Películas 〉 Aprendizaje basado en proyectos 〉 Aprendizaje basado en problemas 〉 Asesorías presenciales 〉 Conferencia por profesionales invitados 〉 Conferencias 〉 Discusión de casos reales en grupo 〉 Elaboración de cuestionarios 〉 Elaboración de documentos jurídicos 〉 Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc. 〉 Elaboración de proyectos 〉 Ensayos susceptibles de publicación 〉 Exposición docente / alumno 〉 Lecturas obligatorias 〉 Lluvia de ideas 〉 Método socrático 〉 Modelo DDS (*Dialogue Design System*) 〉 Portafolio de evidencias 〉 Preguntas anónimas 〉 Resolución de cuestionarios 〉 Resolución de la guía de estudio 〉 Seminarios 〉 Solución de casos prácticos 〉 Trabajos con equipos colaborativos 〉 Trabajos de investigación 〉 Técnicas del debate 〉 Técnicas de oratoria 〉 Trabajos de investigación 〉 Visitas a espacios del ejercicio profesional. 〉	〉 Actividades de aprendizaje dentro de clase 〉 Asistencia a clases 〉 Concurso entre el alumnado sobre un(os) tema(s) a desarrollar 〉 Elaboración de proyectos especiales/ trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura 〉 Ensayos 〉 Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero) 〉 Evaluación de procesos/habilidades en aula o *in situ* 〉 Evaluación oral (entrevista/prueba oral) 〉 Exámenes finales 〉 Exposiciones 〉 Investigaciones 〉 Participación en clase 〉 Presentación de una tesina 〉 Pruebas escritas: de preguntas abiertas o cerradas, de opción múltiple, falsa o verdadera, de relación de columnas o canevá, de completamiento, y dibujos. 〉 Resolución de cuestionarios/ensayos/informes 〉 Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y critica, con Independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras. 〉 Rúbricas de conocimientos y competencias. 〉 Trabajos escritos.

Sugerencia del Sistema de Evaluación	
Un examen parcial escrito	10%
Un Ensayo escrito resultado de Investigación	10%
Un examen parcial oral	20%
Tres Simulaciones en equipo de Juicios Orales	20%
Un examen final	30%
Reporte de Lectura	10%
Total	100%

Nota: Cada profesora y profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado al alumnado al inicio del curso.

Sugerencia de requisito de asistencia a clases

El Reglamento General de Exámenes vigente en la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo segundo establece que los Profesores podrán apreciar los conocimientos y aptitudes adquiridas por el alumnado durante el curso, mediante su participación en las clases y su desempeño en los ejercicios prácticos y trabajos obligatorios, así como en los exámenes parciales. Si el Profesor considera que dichos elementos son suficientes para calificar al alumnado, lo eximirá del examen ordinario. El mismo precepto previene que los Consejos Técnicos acordarán las asignaturas en que sea obligatoria la asistencia.

Específicamente con referencia a la asistencia a clases, por parte del alumnado del sistema escolarizado, se sugiere el criterio siguiente: 80% de asistencia mínimo obligatorio. En caso de enfermedad o trabajo profesional por parte del alumnado éste deberá presentar un justificante por escrito al Profesor, quién podrá solicitar un trabajo académico de investigación adicional. El objetivo es incentivar al alumnado a la constancia y excelencia académica.

El Profesorado también puede estimar los estudios del alumnado a través de los exámenes ordinarios y extraordinarios.

Perfil Profesiográfico del Docente

Título o grado: título de Licenciado, o grado de Especialidad, Maestría o Doctorado en Derecho, Derecho Agrario, o Derecho Agroalimentario.

Experiencia: con experiencia docente impartiendo clases a nivel universitario.

Bibliografía Básica

ASENCIO GALLEGO, Álvaro, *y* et al., *Sistema agroalimentario sostenible en la era digital,* España, Tirant lo Blanch, 2025.

ÁVILA VALENCIA, María Luisa Fernanda, *La identidad alimentaria como eje transversal del Derecho Agroalimentario en México*, Colección TESIUNAM, México, UNAM, Tesis, 2021.

COFCE, *Estudio de libre concurrencia y competencia en carne de res*, México, COFECE, 2024.

COMISIÓN NACIONAL PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD, *La Milpa*, México, CONABIO, 2020.

CORONA RESENDIZ, Juan Carlos, El ABC de la Sucesión Agraria: Opúsculo para el estudioso del Derecho, México, Indenpendently Published, 2020.

CORONA RESENDIZ, Juan Carlos y GARCÍA ARGOTE, Daniela Berenice, México, Independently Published, 2020.

FAO, *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*, Italia, FAO, 2024.

FLORES SANTIAGO, María Celia, y *et al* (coords.), *Perspectivas del Derecho agrario*, México, Barra Mexicana Colegio de Abogados, Tirant lo Blanch, 2025.

GONZÁLEZ RAMOS, Karina Carmen, *et al*, *Derecho agrario, guía de estudio*, México, DUA-UNAM., 2020.

MUÑOZ AMOR, María del Mar, *El contrato territorial en la agricultura multifuncional*, España, Universidad Rey Juan Carlos, s.f.

MUÑOZ RUBIO, Julio (edit.), *Alimentos Transgénicos. Ciencia, ambiente y mercado: un debate abierto*, México, Siglo XXI-UNAM, 2004.

NAVARRO FERNÁNDEZ, José Antonio, *El ordenamiento jurídico de las aguas y la agricultura como campo de batalla*, España, Universidad de Granada, s.f.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, María Eugenia, *Agricultura transgénica y medio ambiente, perspectiva legal, derecho de daños, seguridad alimentaria*, España, Universidad de Granada, s.f.

ROSALES ROLDÁN, Andrés, *y et al* (coords.), *Sistema agroalimentario y rezago productivo en México: condiciones internas y nichos de oportunidades*, México, IIE-UNAM, versión impresa 2024, versión digital 2025.

Bibliografía Complementaria

AMAT LLOMBART, Pablo, y *et al.*, *Derecho agrario, agroalimentario y del desarrollo rural*, España, Tirant lo Blanch, 2011.

AMAT LLOMBART, Pablo, *Derecho de la Biotecnología y los Transgénicos, especial referencia al sector agrario y alimentario*, España, Tirant lo Blanch, 2008.

ÁVILA SANTAMARÍA, Ramiro, *La utopía del oprimido*, México, Ediciones Akal, 2019.

BERTRAN VILÁ, Miriam, *Cambio alimentario e identidad de los indígenas*, UNAM, México, 2005.

BREBBOA, Fernando P., *Tratado teórico práctico de los contratos agrarios*, Argentina, Rubinzal-Culzoni, 1997.

COSIALLS UBACH, Andrés Miguel, *El Derecho Agroalimentario del Sector Ganadero y la Política Agrícola*, España, AG Library, 2012.

CHÁVEZ PADRÓN, Martha, *Derecho agrario en México*, México, Porrúa, 2007.

CHONCHOL, Jaques, *Sistemas agrarios en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

DELGADO MOYA, Rubén, *Estudio del Derecho Agrario*, México, SISTA, 2005.

DÍAZ DE LEÓN, Marco Antonio, *Historia del Derecho Agrario Mexicano*, México, Porrúa, 2002.

DURÁN ALCÁNTARA, Carlos Humberto, *El Derecho Agrario y el problema agrario en México*, México, Porrúa, 2009.

GALLARDO ZÚÑIGA, Rubén, *Derecho Agrario Contemporáneo*, 2ª ed., México, Porrúa, 2015.

GALLARDO ZÚÑIGA, Rubén, *Prontuario agrario, preguntas y respuestas sobre legislación agraria*, México, Porrúa, 2004.

GARCÍA RAMÍREZ, Sergio, *Elementos de Derecho Procesal Agrario*, México, Porrúa, 2000.

GONZÁLEZ NAVARRO, Gerardo N., *Derecho Agrario*, México, Oxford, 2005.

HERNÁNDEZ PÉREZ, Juan Luis y Mc MICHAEL Philip, *Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Porrúa, 2015.

ISEF, *Agenda agraria*, 22ª ed., México, Ediciones Fiscales ISEF, 2016.

MUÑOZ ESTRADA, Esther y AMAT LLOMBART, Pablo, *Tratado de Derecho Agrario*, España, Wolters Kluwer, 2017.

MUÑOZ LÓPEZ, Aldo Saúl, *Juicio de Amparo en Materia Agraria*, México, PACJ, 2009.

OLMEDO CARRANZA, Bernardo, *Capital trasnacional y consumo: el caso del sistema agroalimentario en México*, México, IIE-UNAM, 1986.

NORIEGA MEZA, Marco Antonio, *Títulos de solares urbanos. Regularización de la tenencia de la tierra*, México, Edit. Por la Libre, 2012.

PALMA FERNÁNDEZ, José Luis, Derecho Agroalimentario, 6ª ed., Madrid, Gobierno de España, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, 2018.

PACHECO MARTÍNEZ, J. Marisela, *Derecho alimentario mexicano*, México, Porrúa, 2001.

PAMPILLO BALIÑO, Juan, *Obra jurídica enciclopédica*, México, Porrúa, 2012.

PÉREZ DUARTE Y NOROÑA, Alicia Elena, *El Derecho ante los problemas socioeconómicos de México: energéticos y alimentos*, México, UNAM, 1982.

PÉREZ GÓMEZ, Laura Elisa (coord.), *Derecho a la alimentación adecuada: bases técnico-metodológicas para el Informe de México al Protocolo de San Salvador*, México, PUDH-UNAM-CNDH, 2015.

RIVERA RODRÍGUEZ, Isaías, *Derecho Agrario Integral*, 2ª ed., México, Porrúa, 2014.

RODRÍGUEZ ROMÁN, Gonzalo, *Derecho agrario y desarrollo rural*, México, Trillas, 2006.

RODRÍGUEZ ROMÁN, Gonzalo, *Nuevo derecho procesal agrario*, México, Trillas, 2011.

RODRÍGUEZ FUENTES, Vicente, *Derecho Agroalimentario*, España, edit. JM Bosh, 2003.

RUIZ DAZA, Manuel, *Derecho agrario, Enciclopedia Jurídica*, México, UNAM, Porrúa, 2017.

SILESKY MATA, Georg Rubén, Manual del Juicio Agrario, México, Porrúa, 2017.

SISTA, *Legislación agraria*, 42ª, México, SISTA, 2011.

SOTOMAYOR GARZA, Jesús G., *El nuevo Derecho Agrario en México*, México, Porrúa, 2003.

TERRÓN SANTOS, Daniel, y et al., Estudios de Derecho Agroalimentario, España, Comares, 2018.

VÁZQUEZ ALFARO, Guillermo Gabino, *Lecciones de Derecho Agrario*, México, edit. PAC, 2001.

ZELEDÓN ZELEDÓN, Ricardo, Derecho Agrario y Derechos Humanos, México, Porrúa, 2002.

Documentos publicados en internet

AMAT LLOMBART, Pablo, Derecho Agrario, Agroalimentario y del Desarrollo Rural.
https://www.mapama.gob.es/es/ministerio/servicios/informacion/DERECHO%20AGRARIO_tcm30-102964.pdf

ÁVILA VALENCIA, María Luisa Fernanda, *La identidad alimentaria como eje transversal del Derecho Agroalimentario en México*, Tesis para obtener el título o grado de Licenciatura en Derecho, Universidad Nacional de México. México, 2021, 143 páginas.
https://tesiunam.dgb.unam.mx/F?current_base=TES01&func=direct&doc_number=000812424

FAO, Derecho Agrario y Justicia Agraria, Estudios Legislativos No.5, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
http://www.fao.org/3/E8734S/E8734S.pdf

GAMBOA MONTEJANO, Claudia, Cruzada contra el Hambre, Análisis Teórico Conceptual, de Marco Jurídico, Políticas Públicas, Derecho Comparado y de Opiniones Especializadas, LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, México 2013
http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spi/SAPI-ISS-84-13.pdf

HELDER Dom, El fin del derecho humano a una alimentación y la nutrición adecuadas. Veredas do Direito Ambiental e Desenvolvimiento Sustentable, OpenAIRE, 2023.
https://research.ebsco.com/c/df24kt/search/details/c4zb7hxd55?isDashboardExpanded=true&limiters=FT%3AY&q=El%20derecho%20humano%20a%20la%20alimentaci%C3%B3n

LUNA BELTÁN, Francisco Javier, El Derecho Humano a la alimentación sustentable, Tesis que para obtener el título de Licenciatura en Derecho. México, TESIUNAM, 2015, 132 páginas.
https://research.ebsco.com/c/df24kt/search/details/2zc5jthhsr?isDashboardExpanded=true&limiters=FT%3AY&q=AR%20%22Luna%20Beltr%C3%A1n%2C%20Francisco%20Javier%22

MUÑOZ GÓMEZ, Marta J., El principio de proximidad ambiental en el Derecho Agroalimentario: la construcción jurídica de la transición agroecológica, Tesis de Doctorado en Derecho y Administración de Empresas, Universitat de Lleida, España, 2024, 328 páginas.
https://www.tdx.cat/handle/10803/692461

OCHOA PÉREZ, Verónica, Sucesiones en materia Agraria. Jalisco, México.
https://www.pa.gob.mx/publica/cd_estudios/Paginas/autores/ochoa%20perez%20veronica%20sucesiones%20en%20materia%20agraria.pdf

PASTORINO Leonardo, La seguridad alimentaria, un concepto pretencioso (la sicurezza alimentare, un concetto pretenzioso), base de datos openAIRE, 2020.
https://research.ebsco.com/c/df24kt/search/details/nv7xr5lplb?limiters=FT%3AY&q=DERECHO%20AGROALIMENTARIO%20en%20el%20mundo

RAMÍREZ BRAMBILA, Sergio O., El Derecho Sucesorio Agrario, México, Jalisco, para el Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, 3 de noviembre de 2000.
http://www.acervonotarios.com/files/El%20Derecho%20Sucesorio%20Agrario.pdf

PASTORINO, Leonardo Fabio, Derecho y Política Agrarios y Agroalimentarios, https://repozytorium.amu.edu.pl/bitstream/10593/21579/1/PPR_20_2017_Leonardo_Fabio_Pastorino.pdf

SAGARPA, Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, https://www.gob.mx/sagarpa/acciones-y-programas/proyectoestrategico-de-seguridad-alimentaria-pesa

XII Foro SIAP-SAGARPA, Expectativas del Sector Agroalimentario y Pesquero, Gobierno Federal, Ciudad de México, Gobierno Federal, 2012. http://infosiap.siap.gob.mx/opt/foroexpectativas/presentaciones2012/Vera_fao.pdf

Sitios electrónicos de interés

ABOGADOS365, Derecho Agroalimentario, Cómo funciona…, 13 de enero 2011.

https://www.abogados365.com/articulos/derecho-agroalimentario

AGRICULTURA, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

https://www.gob.mx/agricultura

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA AGRARIA, Revista de los Tribunales Agrarios, no. 52, México, 2010.

https://www.lasallebajio.edu.mx/delasalle/contenidos/revistas/derecho/numero_6/docentes_jose_guerrero.html

CONABIO y Agricultura, estrenan la serie audiovisual "Las milpas de México" 2021

https://www.gob.mx/conabio/prensa/conabio-y-agricultura-estrenan-la-serie-audiovisual-las-milpas-de-mexico?idiom=es#:~:text=%C2%A1Acomp%C3%A1%C3%B1anos%20los%20jueves%20y%20s%C3%A1bados,importancia%20de%20las%20milpas%20mexicanas!&text=Nota%20para%20editores:,de%20la%20sociedad%20sobre%20biodiversidad.

DICONSA, opera en Tabasco primera tienda atendida por mujeres víctimas de violencia

https://www.gob.mx/agricultura/prensa/opera-diconsa-en-tabasco-primera-tienda-atendida-por-mujeresvictimas-de-violencia

ESCOBAR GUERRERO, José. La sucesión en materia Agraria, Revista *exlege* electrónica, año 3, No. 16, 15 de enero del 2013, México, Facultad de Derecho, Universidad de la Salle Bajío.

https://www.lasallebajio.edu.mx/delasalle/contenidos/revistas/derecho/numero_6/docentes_jose_guerrero.html

RGT Consultores Internacionales, Regulación de los alimentos transgénicos por Ximena Ramírez López, 2025.

https://rgtconsultores.mx/blog/regulacion-de-los-alimentos-transgenicos

SECRETARÍA DE AGRICULTURA y Desarrollo Rural, Convocatorias, avisos, y documentos del Programa de Fertilizantes 2020

https://www.gob.mx/agricultura/documentos/convocatorias-avisos-y-documentos-del-programa-de-fertilizantes2020?idiom=es

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura de la Secretaría de Agricultura.
https://www.gob.mx/agricultura/documentos/programa-de-fomento-a-la-agricultura-ganaderia-pesca-y- 1008 acuicultura-de-la-secretaria-de-agricultura?idiom=es

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

http://www.fao.org/home/es/?

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, Secretaría de Agricultura, Ganadería, y Desarrollo Rural, México líder en investigación agropecuaria.

https://www.gob.mx/agricultura/articulos/mexico-lider-en-investigacion-agropecuaria?idiom=es

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales,

https://www.gob.mx/sagarpa https://www.gob.mx/semarnat

Unión Europea, Política Agraria Común,

https://europa.eu/european-union/topics/agriculture_es

INEAF, Business School, El Derecho Agroalimentario: regulación, comercialización de productos y protecciones especiales, por Alba Megías, 23 de junio de 2023.

https://www.ineaf.es/tribuna/derecho-agroalimentario/